



Sala de
Prensa

- Comunicado
- Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-

Comunicado

Incluye

- Fotografía

30 Septiembre, 2024

El Ministerio de Cultura y Deportes, desplegó este día a equipos de trabajo, que serán los encargados de organizar la realización de 53 asambleas a nivel nacional, que se llevarán a cabo del 01 al 06 de octubre, con el fin de integrar los Consejos Departamentales de Desarrollo.

Este día iniciaron los preparativos para llevar a cabo las asambleas para la integración de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) en todo el territorio nacional, por ello se han desplegado

equipos de trabajo del ministerio que serán los encargados de la logística de dichas reuniones.

Con estas acciones, el Ministerio de Cultura y Deportes reafirma su compromiso con la diversidad cultural, promoviendo la participación de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna en espacios de toma de decisión. “Contamos con la distribución y logística necesaria para darle cumplimiento a este mandato y para ser los facilitadores de las asambleas, para que en el mes de enero tengamos nuevos representantes en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR)” indicó Rodrigo Carrillo, viceministro de Cultura.

El Director General de Desarrollo Cultural, Ernesto Flores expresó: “Los equipos van a cubrir las 13 rutas de las 53 asambleas en los diferentes lugares de elección de representantes de los Pueblos Maya, Xinka y Garífuna ante los CODEDE 2024, es un día importante, los equipos se han preparado durante mucho tiempo para brindar el apoyo en la convocatoria y que todas las asambleas se lleven a cabo y así se puedan elegir a los representantes de la mejor manera”.

La participación de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna es importante para garantizar sus derechos.

¿Cómo puedes participar?

Los Pueblos Mayas, Xinkas y Garífunas pueden participar a través de sus organizaciones representativas con presencia en sus departamentos, con el propósito de elegir a un representante titular y a un representante suplente, en el Nivel Departamental, para integrar los Consejos Departamentales de Desarrollo.

Requisitos para participar:

Presentar el Documento Personal de Identificación (DPI) vigente.

Comprobar domicilio en el departamento correspondiente de acuerdo a los términos de la convocatoria.

Demostrar el aval o reconocimiento mediante constancia emitida por la organización a la que representa.

No ser servidor público; quedan exentos los representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Conoce todos los detalles aquí: <https://bit.ly/convocatoriarepresentantes>

Ente rector

El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

El Sistema de Consejos de Desarrollo, es el ente responsable, y el medio principal de participación de la población Maya, Xinka, Garífuna y los sectores no gubernamentales, en la gestión pública para llevar el proceso de elección de representantes de Pueblos Maya, Xinka y Garífuna ante los CODEDE, para la

planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)
FOTOGRAFÍAS



- codede
- Asambleas
- Pueblos Maya
- CONADUR

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/empiezan-los-preparativos-para-la-integracion-de-consejos-departamentales-de-desarrollo>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-cultura-y-deportes-mcd>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl\\$modulo.nacional](http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl$modulo.nacional)
- <https://bit.ly/convocatoriarepresentantes>

- <http://209.126.109.93/codede>
- <http://209.126.109.93/asambleas>
- <http://209.126.109.93/pueblos-maya>
- <http://209.126.109.93/conadur>